

R.O. nº 313
1930

Carillas
neg. MDP = 0

64

45-68-32
Inv. 746

192 1930

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Negociado de Fomento

CLASE Interios

Expediente incoado por el
Sr. D. Agnesca Fontalba para trans-
formar patios 2º en anfiteatro "Teatro
Fontalba" D. y Margall nº 67

Ayuntamiento.

259
1940

P

3408

"TEATRO FONTALBA".

TRANSFORMACION
DE LOS PALCOS SEGUNDOS EN ASIENTOS DE ANFITEATRO .

Arquitecto,
ANASAGASTI.

1930 .



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

Negociado 4º (Obras)

22

SELLOS PARA EL REINTEGRO

DEL ESTADO

1 de 18.00
3 de 1.20
2 de 0.15

DEL MUNICIPIO

1 de 4.50
1 de 0.10
José María López



Sírvase usted presentarse en el Negociado de Obras de esta Secretaría, por sí o por persona que le represente, en el plazo de ocho días y horas de once de la mañana a una de la tarde, para que, con arreglo a las disposiciones vigentes, reintegre con los sellos que se expresan al margen el expediente de licencia

en plaza 2ª del Teatro Fontalba
D. J. Mergall 6/8

previniéndole que transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, quedará afecto a las responsabilidades consiguientes.

Madrid, de Junio
de 192

El Secretario,

Sr. D.

calle

Marquesa Fontalba
9º Castellana 17



Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid:

El exposante, D. el Excmo. Sr. Marqués de Fontalba, como propietario, con cédula personal que se reseña, y domiciliado en la casa número 17 de la calle de del Paseo de la Castellana de esta capital,

Suplica a V. E. se digne concederle licencia para transformar los palcos segundos del "Teatro Fontalba" en asientos para anfiteatro, con arreglo al adjunto proyecto, afectando las obras a una superficie de 5 m².

P. y Margall 6/8

previos los trámites debidos y pago de los derechos correspondientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de Marzo de 1920.

EL EXPOSANTE,

Marqués de Fontalba

EL ARQUITECTO,

Federico de Anesopasti

Cédula personal 5a clase,
tarifa 141.654, número 441.654
expedida en Madrid, a 25
de Marzo de 1927
Mod. 164.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

TARIFACIÓN PROVISIONAL

Número del recibo 3364

Pesetas 10 céntimos

OBJETO DE LA LICENCIA

Obra de reforma cisterna 5 m² 10

Metros Huecos Orden Zona

Madrid **14 MAR. 1920** de 192

El Oficial liquidador,

C. Bor

INTERVENCIÓN.— Tomada razón al número 8344 folio 113 del Diario de Intervención.

El Oficial,

CAJA.— Ingresada la suma de la anterior tarifación en el día de hoy.

El Depositario,

M. P. ...





Tengo el honor de comunicarle
que en esta fecha me encargo de la di-
rección facultativa de las obras de
transformación de los palcos segundos
del "Teatro Fontalba" en asientos de
anfiteatro.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 7 de Marzo de 1930.

EL ARQUITECTO,

Federico de Anesagasti

Sr. Teniente Alcalde del Distrito del Centro.-Madrid.

Hlmo. Señor.

Habiéndose informado favorablemente de la solicitud de las obras a que se refiere este documento, puede archivar en el expediente de la Alcaldía como garantía suficiente para el cumplimiento de lo que se manda.

Madrid a _____ de 18__

de 18__

El Alcalde Municipal,



MEMORIA.

El Excmo. Sr. Marqués de Fontalba desea realizar una reforma en el Teatro de su propiedad, del mismo nombre.

Consiste ésta en transformar los palcos segundados, de ambos lados, en asientos de anfiteatro, demoliendo las separaciones de aquéllos.

Adosados a la barandilla, en cada uno de los lados, se colocarán quince butacas; manteniendo las puertas de acceso que existen actualmente.

Se acompañan dos Planos: uno, que representa el estado presente, y otro, la reforma proyectada. (Como se trata de dos zonas completamente simétricas, se presentan sólo las plantas de una de ellas.

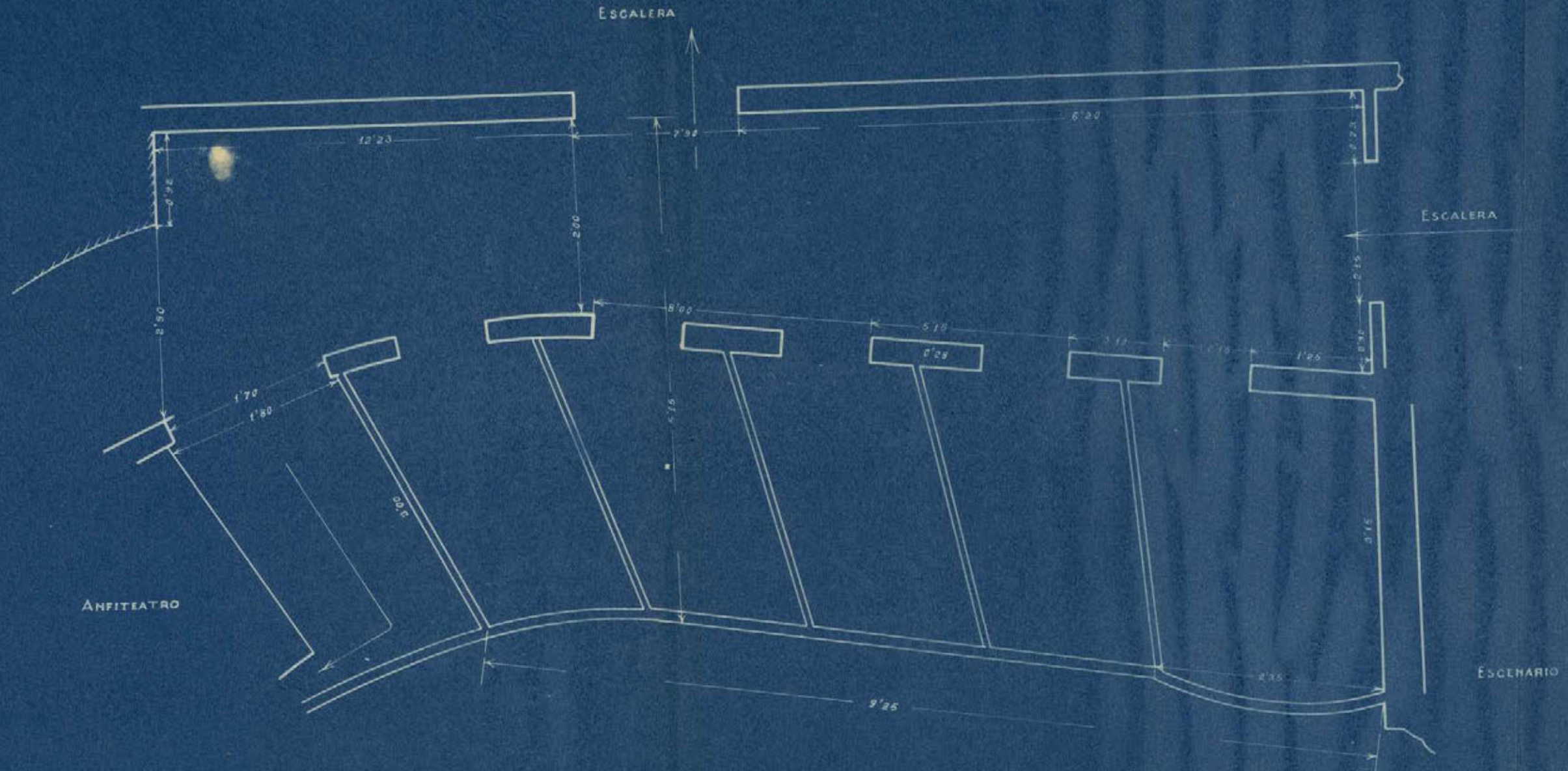
Las obras se llevarán a cabo con sujeción a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y Reglamento.

Madrid, 7 de Marzo de 1930.

EL ARQUITECTO,

José de Anasagasti

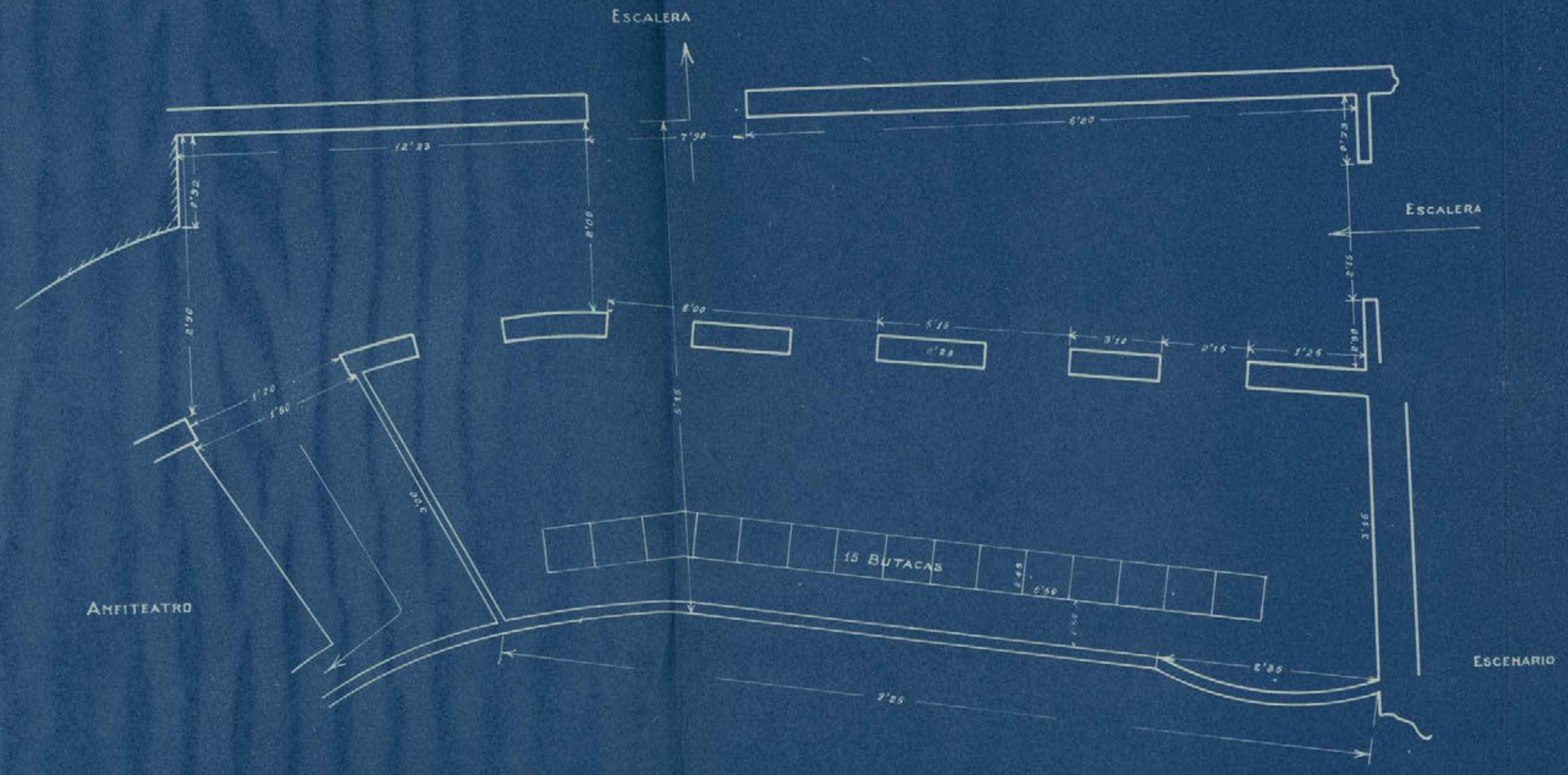
TEATRO FONTALBA
 ESTADO ACTUAL ESCALA 1:50
 PALCOS SEGUNDOS.



• El. PROPIETARIO •
[Handwritten signature]

MADRID, 3 MARZO 1930
 • EL ARQUITECTO •
Felices de Arceapasti

TEATRO FONTALBA
REFORMA ESCALA 1:50



• EL PROPIETARIO
[Signature]

MADRID, 3 MARZO 1930
• EL ARQUITECTO •
Federico de Anasagasti



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

NEGOCIADO

Excmo. Señor.

Por lo que a esta Sección se refiere no hay inconveniente en que se conceda la licencia de obras que se solicita siempre que estas se realicen bajo las condiciones y con sujeción a lo que disponen las vigentes ordenanzas municipales.

Derechos: Superficie 100 mts. cuad.^s en calle de Al. orden a 10 mts. esta en alineación.

Madrid 10 de Abril de 1920
Arquitecto Municipal,

[Handwritten signature]



H. Abril 1930
Remítase a la Dirección General de Seguridad.

[Handwritten signature]
942.6857

[Faint handwritten text]



DIRECCIÓN GENERAL
DE
SEGURIDAD



J49-6857 2º
30
ABR 1950

Excmo. Señor:

La Junta Consultiva e Inspecto-
ra de Teatros, en su sesión de 20
del corriente, tomó, entre otros, el
acuerdo que dice así:

” EXPEDIENTE DE OBRAS EN EL TEA-
TRO “FONTALBA”. Leído por Secreta-
ria el informe emitido por el Vo-
cal ponente, que ha estudiado los
planos y memoria remitidos por la
Empresa del Teatro “Fontalba, de es-
ta Corte, referentes a las obras de
reforma que se pretenden llevar a
cabo en dicho local, consistentes en
convertir en anfiteatro los cinco
palcos laterales de ambos lados del
piso segundo, la Junta hizo suyo di-
cho informe y acordó proponer al
Excmo. Señor Director Genrel de Se-
guridad, de conformidad con el mismo
que se puede acceder al permiso so-
licitado para efectuar dichas obras,
sin perjuicio de inspeccion ocular

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
REGISTRO
11 ABR 1950
VALIDA
N.º 18.024

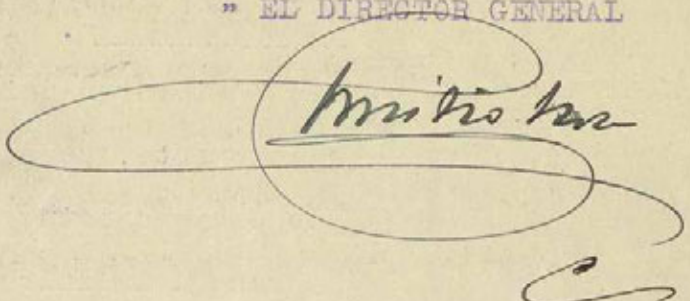
que de las mismas se haga una vez terminadas.”

Y en todo conforme con el mencionado acuerdo se lo comunico a V.E. para su conocimiento y efectos reglamentarios.

Dios guarde a V.E.muchos años

Madrid 28 de Marzo de 1930

” EL DIRECTOR GENERAL



Emilio Lora

Excmo. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
esta C O R T E.